



PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A.

INFORME ESTADOS FINANCIEROS

CONTABILIDAD

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017



SECCIÓN I

ESTADOS FINANCIEROS



PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
AL 31 DICIEMBRE 2017-2016
(EXPRESADO EN US\$ DÓLARES)

	NOTAS	AÑO	
		2017	2016
1	ACTIVOS	552,696.54	504,991.27
101	ACTIVO CORRIENTE	275,624.23	215,057.99
101.01	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	E 61,461.58	76,879.85
101.02.01	ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	F 146,907.00	90,000.00
101.02.05	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS	F 53,547.25	31,685.62
101.02.06	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS	F 2,601.87	
101.06	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	H 11,006.53	16,492.52
102	ACTIVOS NO CORRIENTES	277,172.31	289,933.28
102.01	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	I 246,158.73	259,594.64
102.05	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	R 1,544.30	1,359.89
102.08	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	J 29,469.28	28,978.76
	TOTAL ACTIVOS	552,696.54	504,991.27
2	PASIVOS	119,005.46	104,706.77
201	PASIVO CORRIENTE	105,543.23	88,625.47
201.03	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	-	6,871.18
201.05	PROVISIONES	K 8,063.15	-
201.07	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	L 8,113.81	58,357.94
201.13	OTROS PASIVOS CORRIENTES	M 89,366.27	27,121.00
202	PASIVO NO CORRIENTE	13,462.23	8,181.30
202.07	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	N 13,462.23	12,356.85
	TOTAL PASIVOS	119,005.46	104,706.77
3	PATRIMONIO NETO	433,691.08	400,284.50
301	CAPITAL	342,196.00	342,196.00
302	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACION	6,271.72	
304.01	RESERVA LEGAL	10,003.10	6,350.14
308	RESULTADOS ACUMULADOS	13,348.01	14,737.39
	(PERDIDA) UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	(12,967.56)	36,703.28
800	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	74,839.80	297.69
	TOTAL PATRIMONIO NETO	433,691.08	400,284.50
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	552,696.54	504,991.27

Katuska Viteri
GERENTE GENERAL

Gabriela Viteri
CONTADORA GENERAL



PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A.
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
AL 31 DICIEMBRE 2017-2016
(EXPRESADO EN US\$ DÓLARES)

	NOTAS	AÑO	
		2017	2016
4 INGRESOS			
401 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		419.456.77	593.804.40
402 OTROS INGRESOS		3.157.20	17.667.01
TOTAL INGRESOS	Q	422.613.97	610.971.41
5 GASTOS			
502.01 GASTOS DE VENTA		4.728.52	3.778.25
502.02 GASTOS ADMINISTRATIVOS		424.885.88	532.490.21
502.03 GASTOS FINANCIEROS		486.73	4.752.55
502.04 OTROS GASTOS		5.686.61	12.923.48
TOTAL GASTOS	P	435.795.94	553.944.49
(-) UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	Q	(13.181.97)	57.026.92
(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		-	(8.588.59)
(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO CORRIENTE		-	(12.195.32)
(-) IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	R	184.42	471.37
(-) UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO		(12.997.55)	36.703.27
800 14 DI ROS RESULTADOS INTEGRALES (ORE)		74.838.50	297.59
800 01 VALUACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA		74.523.00	-
800 05 GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES POR PLANES DE BENEFICIOS		318.80	297.68
(-) RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		61.872.25	37.000.96

Katuska Viteri
GERENTE GENERAL

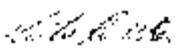
Gabriela Viteri
CONTADORA GENERAL

Ver Notas a los Estados Financieros

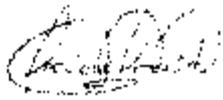


PLUS VALORES CASA DE VALORES S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO
AL 31 DICIEMBRE 2017-2016
(EXPRESADO EN US\$ DÓLARES)

CÓDIGO	CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PÉRDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN	NOTAS	AÑO	
			2017	2016
66	GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DE OPERACIÓN AJUSTADA POR EL IMPACTO DE LAS IMPUESTOS		(11,351.97)	17,060.97
69	AJUSTE POR CAMBIOS DE IMPUESTOS DIRECTOS		15,206.18	28,112.84
511	Ajustes por ganancias de venta de inversiones		15,259.18	5,337.63
520	Ajustes por gastos por dividendos y ganancias por intereses o comisiones de venta de valores de período		-	-
521	Reversión por gastos de comisión de compra de valores		-	-
522	Reversión por cambio de moneda extranjera		-	-
421	Gastos por gastos de provisiones		-	-
523	Ajustes por pérdidas de inversión de valores		-	-
512	Ajustes por ganancias de venta de valores		-	-
513	Ajustes por ganancias de venta de valores		-	-
514	Ajustes por ganancias de venta de valores		-	14,136.34
515	Ajustes por ganancias de venta de valores		-	3,598.69
516	Ajustes por ganancias de venta de valores		-	-
70	CAMBIO EN ACTIVOS Y PASIVOS		(4,584.92)	65,458.71
601	Incremento (disminución) en efectivo y equivalentes		(1,989.45)	41,085.48
602	Incremento (disminución) en otros instrumentos financieros		4,895.47	65,688.18
603	Incremento (disminución) en otros instrumentos financieros		-	-
604	Incremento (disminución) en otros instrumentos financieros		-	-
605	Incremento (disminución) en otros instrumentos financieros		184.02	1471.17
606	Incremento (disminución) en otros instrumentos financieros		62,245.27	175,227.42
607	Incremento (disminución) en otros instrumentos financieros		(19,771.94)	76,272.74
608	Incremento (disminución) en otros instrumentos financieros		(10,655.20)	2,220.40
609	Incremento (disminución) en otros instrumentos financieros		-	-
610	Incremento (disminución) en otros instrumentos financieros		-	-
611	Incremento (disminución) en otros instrumentos financieros		(2,477.21)	181,582.32



Karloska Viteri
GERENTE GENERAL



Gabriela Viteri
CONTADORA GENERAL

Ver Notas a los Estados Financieros



PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A.
CONCILIACIÓN TRIBUTARIA COMPARATIVA
AL 31 DICIEMBRE 2017-2016
(EXPRESADO EN US\$ DÓLARES)

	NOTAS	AÑO	
		2017	2016
UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE	0	(13,151.97)	57,334.61
(-) 25% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		-	(3,598.69)
(-) SUBTOTAL		(13,151.97)	48,725.92
(-) GASTOS NO DEDUCIBLES		5,727.78	6,711.92
502.02.03.10 PROVISIÓN PARA UBILACION PATRONAL	1,340.97	-	2,824.59
502.02.20.10 GASTO CONTRIBUCION SOLIDARIA SOBRE LAS UTILIDADES	0.00	-	751.70
502.04.02.01 GASTOS NO DECLARABLES	5,886.81	-	3,625.63
(-) UTILIDAD (PÉRDIDA) GRAVABLE		(6,424.19)	55,437.84
(-) ANTECIPADO EN UTILIDADES AÑOS ANTERIORES		-	-
(-) BASE IMPONIBLE IMPUESTO A LA RENTA		-	55,437.84
(*) 22% PORCENTAJE IMPUESTO A LA RENTA		0.22	0.22
(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO		-	12,196.32
(-) ANTECIPADO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DELAIXADO		(6,179.12)	(3,472.89)
(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTECIPADO DETERMINADO		(6,179.12)	8,723.43
(-) SALDO DEL ANTECIPADO PENDIENTE DE PAGO		6,179.12	3,472.89
(-) SUBTOTAL		-	12,196.32
(-) RELACIONES EN LA FUENTE QUE SE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL		(8,298.22)	(12,057.52)
(-) IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR (CRÉDITO TRIBUTARIO)		(8,298.22)	138.80
(-) 101.06.02.02 CRÉDITO TRIBUTARIO AÑOS ANTERIORES		(1,369.63)	(1,498.43)
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO		(9,667.85)	(1,358.83)
UTILIDAD (PÉRDIDA) DESPUÉS DE IMPUESTOS		(13,151.97)	36,529.59
(+) ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO		184.47	471.37
(-) UTILIDAD (PÉRDIDA) DESPUÉS IIRF's		(12,967.50)	37,000.96
(-) RESERVA FISCAL		-	(3,652.96)
(-) VALOR A LIBRE DISTRIBUCION DE LOS SOCIOS		-	33,348.00

Katiuska Viteri

Katiuska Viteri
GERENTE GENERAL

Gabriela Viteri

Gabriela Viteri
CONTADORA GENERAL

Ver Notas a los Estados Financieros



SECCIÓN II

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A. PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A.

Antecedentes:

PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A., es una sociedad anónima que fue constituida en Quito-Ecuador mediante escritura pública el 1 de septiembre del 2010, otorgada ante el notario vigésimo sexto del Cantón Quito y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. Q.IMU.20103709 del 3 de septiembre del 2010, e inscrita en el registro mercantil del mismo cantón bajo No. 2916 el 7 de septiembre del 2010. La Compañía se encuentra ubicada en la calle Vozandes N39-104 y Juan Diguja, Edificio Yonne, Piso 5, Oficinas 5B, 5C y 5D, en la ciudad de Quito-Ecuador.

La actividad principal de Plusvalores Casa de Valores S.A., es operar de acuerdo con las instrucciones de sus comitentes, en el mercado bursátil y extra bursátil, administrar portafolios de valores o dinero de terceros, para invertirlos en instrumentos del mercado de valores, de acuerdo con las instrucciones de sus comitentes, adquirir y enajenar valores por cuenta propia, realizar operaciones de Underwriting con personas jurídicas, tanto en el sector público como privado, con fondos colectivos y demás actividades que autorice el organismo competente.

Declaración de cumplimiento:

Los estados financieros de PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A. están preparados conforme a:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)
- Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Aprobación de los estados financieros:

Los estados financieros de PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A. al 31 de diciembre del 2017

, fueron emitidos por la Administración con las autorizaciones correspondientes de la Gerencia General, los que posteriormente serán presentados a la Junta General de Accionistas para su revisión y aprobación definitiva.

Moneda de presentación:

Los estados financieros de PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A., han sido expresados en dólares estadounidenses (US\$), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000.

Bases de preparación:

Los estados financieros de PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A. han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, emitida en la Resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006. En cumplimiento con estas disposiciones, PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A., implementó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) durante el año 2012.

Medición:

Los estados financieros de PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A., han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a un valor razonable.

Las transacciones iniciales que se contabilizan en los libros contables, se registran al valor de costo o adquisición y los saldos que se reportan al cierre del ejercicio económico se miden al valor del costo o el razonable para los instrumentos financieros.

Costo histórico:

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Valor razonable:

El valor razonable se define como el importe por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en

una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, se lo determina de diferentes maneras, dependiendo de las condiciones e información disponible para el activo o pasivo que se mide. En las políticas contables se explica el valor razonable utilizado para las cuentas aplicables.

Elaboración de estados financieros y reportes:

PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A., prepara sus estados financieros a partir de sus registros contables que mantiene en su sistema informático, el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales, en lo referente a aspectos tributarios y societarios.

Para cumplir con las Normas Internacionales de Información Financiera, los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, se presentan comparativos con el año anterior, las notas a esos estados financieros incluyen información descriptiva y narrativa para la comprensión de los estados financieros del período corriente, según se establece en los párrafos 38 y 38A de NIC 1.

Negocio en Marcha:

Al cierre de cada ejercicio, la Administración evalúa la capacidad de la Compañía para continuar con sus operaciones en base a la hipótesis de negocio en marcha, es decir que está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración no ha identificado ningún indicio que pudiera significar incertidumbre sobre su continuación como negocio en marcha y no tiene la intención ni la necesidad de liquidar anticipadamente de forma importante sus operaciones.

Uso de Estimaciones:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período. La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento; sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de estas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el Estado de Situación Financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

A continuación, mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas, utilizadas para la preparación de los estados financieros adjuntos:

1. Instrumentos financieros:

El párrafo 11 de NIC 32 establece que un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

1.1. Efectivo y equivalentes de efectivo:

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos.

1.2. Activos financieros:

Los Activos Financieros se reconocen y se dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero, la NIC 32 establece el tratamiento para la presentación de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz. PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A., realiza esta clasificación en el momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor de costo o adquisición. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

- **Activos financieros registrados al valor razonable con cambios en resultados:** A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado

ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados, salvo por el efectivo en caja y bancos cuya moneda es el dólar de los Estados Unidos de América, de alta liquidez. Los cambios en su valor razonable no son significativos y se presentan al valor nominal de las transacciones.

- **Cuentas por cobrar no relacionadas:** Se reconocen como tales la cartera de cuentas por cobrar a clientes, la que principalmente se origina por la prestación de servicios de intermediación financiera o bursátil o administración de fondos de terceros; no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha cumplido con los compromisos adquiridos al momento de aceptar el servicio contratado y existe la seguridad razonable de que los flujos económicos serán obtenidos por la Compañía. Se miden por el monto nominal de la factura y, posteriormente, se mide disminuyendo la estimación para cuentas incobrables.

La determinación de la provisión para cuentas incobrables se realiza en cumplimiento del párrafo 63 de la NIC 39, utilizando una cuenta correctora con saldo acreedor en el activo y cargo a resultados del ejercicio; los castigos de cartera se reversan contra la provisión. Por la rápida rotación de su cartera, la Administración decidió no registrar ninguna provisión para cuentas incobrables.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por cobrar comerciales se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Deterioro de los activos financieros:

A la fecha de cierre de cada período, PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A., evalúa alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor, como lo establece el párrafo 58 de la NIC 39. Estas evidencias podrían incluir indicios de que los deudores se encuentren en dificultades financieras significativas. La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y su valor recuperable.

Baja en cuentas:

Como lo establece los párrafos 3.2.3 al 3.2.6 de la NIIF 9, los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;

- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente como parte del acuerdo de traspaso; y
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo

1.3. Pasivos Financieros:

Los instrumentos de deuda son clasificados como Pasivos Financieros, la NIIF 9 establece el tratamiento para la presentación de pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados y los registrados al costo amortizado. PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A., realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados ni mantenido para negociar.
- Cuentas por pagar y otros pasivos financieros: Se reconocen como tales los acreedores comerciales, proveedores nacionales y otros pasivos corrientes; son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha recibido los acuerdos contractuales de fondos, bienes o servicios, medidos al valor del costo y posteriormente por el saldo resultante de las variaciones del costo originalmente registrado.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por pagar y otros pasivos financieros se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Baja en cuentas:

Como lo establece los párrafos 3.3.1 al 3.3.4 de la NIIF 9, los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.

- Se reemplace por otro proveniente del mismo acreedor bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo: la diferencia entre ambos deben reconocerse en el estado de resultados del ejercicio.

2. Propiedad, planta y equipo:

2.1 Reconocimiento y medición inicial:

Como lo establece el párrafo 7 de la NIC 16, se reconocen como un activo cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido con fiabilidad.

Se encuentran clasificados de acuerdo a su naturaleza y comprenden terreno, edificios, muebles y enseres, equipos de computación y equipos de oficina; la clasificación se determina al momento de su registro inicial. Están valorados al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por deterioro, si lo hubiera.

Los gastos por mantenimiento y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alarguen su vida útil se los registra contra resultados del período en que ocurren; las mejoras que incrementan el valor o alargan la vida útil de los activos son capitalizadas.

2.2 Depreciación:

La depreciación es calculada por el método de línea recta o lineal basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil; se reconoce contra resultados del período en que ocurren. Al término de cada período, la Administración revisa sus estimaciones respecto a la vida útil de los bienes y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes, en cumplimiento del párrafo 61 de la NIC 16.

La vida útil estimada para sus activos fijos y sus porcentajes de depreciación es la que se detalla a continuación:

ACTIVOS	AÑOS	DEPRECIACIÓN
Muebles y Enseres	10	10%
Equipos de Computación	3	33%
Edificios	20	5%

De acuerdo con el párrafo 6 de la NIC 16, el importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la Compañía podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil. Considerando la poca materialidad de la cuenta de activos fijos, la Administración no consideró necesario establecer un valor residual.

3. Deterioro del valor de los activos no financieros:

A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor y, aplicando los lineamientos establecidos en la NIC 36, la Compañía estima su importe recuperable, este es, el mayor entre el valor de costo menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable; se reconocen en el estado del resultado en la clasificación correspondiente.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos no monetarios.

4. Impuesto a las ganancias:

La Compañía reconoce el impuesto a la renta de acuerdo con lo establecido en la NIC 12 y determina el impuesto corriente y el impuesto diferido con cargo a resultados del ejercicio; los cargos por impuesto diferido relacionados con partidas que se reconocen en el patrimonio contra Otros Resultados Integrales se presentan también en Otros Resultados Integrales. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no reporta partidas relacionadas con impuestos reconocidas en Otros Resultados Integrales.

4.1 Impuesto corriente:

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles.

Como lo establecen los párrafos 12 al 14 de la NIC 12, se reconoce como un pasivo en la medida que no haya sido liquidado el período que corresponde. Los valores por retenciones en la fuente se compensan con el impuesto por pagar y si existe un crédito tributario por excedentes en retenciones, se presentan como activo mientras sea probable su compensación.

La base tributable o utilidad gravable se determina aplicando los lineamientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y otras disposiciones tributarias vigentes. El impuesto a la renta causado se determina aplicando la tasa del 22%, de acuerdo a lo establecido en el la Ley de Régimen Tributario Interno. Sin embargo, por disposiciones de la misma Ley, si la Administración no cumple con determinadas disposiciones, como reportar la nómina de su composición accionaria, la tarifa aplicable será del 25%. La Administración cumple con las disposiciones tributarias vigentes.

4.2 Impuesto diferido:

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

Corresponde a la cantidad de impuestos por pagar o recuperar por el impuesto a la renta, en periodos futuros. Estos impuestos se originan por diferencias temporarias causadas entre la base imponible o tributaria de un activo o pasivo y su valor en libros. Estas diferencias, imponibles o deducibles, son pasivos o activos por impuestos diferidos, respectivamente.

- Son diferencias temporarias las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo, en el estado de situación financiera, y su base fiscal.
- Son diferencias temporales las que existen entre la ganancia fiscal y la contable, que se originan entre un periodo y se revierten en otro. Son también diferencias temporarias.

En cumplimiento de lo establecido en el párrafo IN2 de la NIC 12, la Compañía registra su impuesto diferido aplicando el método del pasivo basado en el balance, es decir, en base a las diferencias temporarias, en lugar del método del pasivo basado en el estado de resultados que se centra en diferencias temporales.

5 Activos Intangibles:

5.1 Inversiones en Acciones:

Según NIIF9, las acciones son medidas inicialmente a su costo y posteriormente a su valor razonable, para esta la Administración toma de referencia el mercado activo de dichas acciones, el cual provee información medible y confiable.

Dando cumplimiento a la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, publicada según Registro Oficial No.249 el 20 de mayo del 2014, se suscribió con fecha 24 de junio del 2016 mediante escritura pública la transformación de la Corporación Civil Bolsa de Valores de Quito a Bolsa de Valores de Quito BVQ Sociedad Anónima, en virtud de lo cual, la cuota patrimonial pasó a transformarse en acciones, las mismas que se podrán negociar una vez que estén inscritas en el Catastro Público del Mercado de Valores y en las Bolsas de Valores, cumpliendo las disposiciones de la Ley de Mercado de Valores y Ley de Compañías.

El patrimonio de la nueva sociedad anónima (S.A.), se distribuyó entre 35 accionistas, correspondiéndole a Plusvalores Casa de Valores S.A., 164.523 acciones con un valor nominal de US\$1,00 cada una. El 29 de junio del 2017, se realiza una devolución de capital por US\$17.616,00, quedando un saldo al 31 de diciembre del 2017 de US\$146.907,00.

6 Provisiones y contingencias:

De acuerdo a la NIC 37, son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de cuantía o vencimiento y se reconocen sólo cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

Si el desembolso es menos que probable, la Compañía revela en las Notas a los Estados Financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera generar el pasivo contingente.

Plusvalores Casa de Valores S.A., reporta como provisiones, los beneficios corrientes y no corrientes que se debe pagar a los empleados, en la forma y plazos que establecen las disposiciones legales que se establecen en la República del Ecuador.

7 Beneficios a empleados:

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Se reconocen como pasivos a favor de los empleados sobre la base de acuerdos formales celebrados entre las partes, los requerimientos legales establecidos en el Código de Trabajo y a prácticas que generan obligaciones implícitas. Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a la NIC 19, cuyos requerimientos por separado comprenden los beneficios a empleados.

7.1 Beneficios corrientes:

Las obligaciones por beneficios corrientes de los empleados se reconocen como gastos del periodo en que se incurren (devengados) y son liquidados de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes.

Los sueldos, salarios y aportaciones al Seguro Social se liquidan mensualmente, mientras que la decimotercera y decimocuarta remuneraciones, vacaciones, fondos de reserva y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía se acumulan, liquidándose en la fecha correspondiente, que no es superior a un año.

7.2 Beneficios a largo plazo o post-empleo:

De acuerdo con los conceptos presentados el párrafo 26 al 27 de la NIC 19, los beneficios de post-empleo se clasifican como planes de beneficios definidos. El Código de Trabajo, establece que:

- Los empleadores están obligados a conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de 25 años en una misma compañía.

Estos beneficios a largo plazo se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor lo determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

7.3 Beneficios por terminación:

De acuerdo con el párrafo 165 de la NIC 19, se reconocen beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando la entidad ya no pueda retirar la oferta de esos beneficios;
- Cuando la entidad reconozca los costos por una reestructuración que quede dentro del alcance de alguna provisión o que tenga la naturaleza de un pasivo o activo contingente, que involucren el pago por terminación.

En el momento en que la relación laboral entre el empleador y el empleado llega a su término, el empleador deberá reconocer a los trabajadores en el momento de la liquidación, una bonificación por desahucio que es equivalente al 25% de la última remuneración mensual recibida, multiplicado por los años y fracción de año que prestó el servicio para la Compañía. Si el empleador despide al empleado, se indemnizará según el valor que determina el Código de Trabajo ecuatoriano.

7.4 Participación trabajadores:

De conformidad con las disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad contable del ejercicio.

8. Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos por actividades ordinarias son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción, sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos.

Se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros sean obtenidos por la Compañía y surgen en el curso de las actividades ordinarias. Se miden al valor razonable de la contrapartida, por acuerdo entre las partes; los descuentos se registran disminuyendo el ingreso.

9. Intereses:

Como lo establece el párrafo 29 de la NIC 18, los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso por parte de terceros de activos de la Compañía que producen intereses, se reconocen utilizando el método de tasa de interés efectiva, como contrapartida de la medición de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

Para su reconocimiento, debe ser probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y su importe pueda ser medido con fiabilidad.

10. Otros resultados Integrales:

El párrafo 7 de la NIC 1 establecen que se reconocerá como Otros Resultados Integrales, todos los ingresos o gastos que se generen por sucesos diferentes a los ordinarios, los cuales no tengan relación con la actividad generadora de la Compañía, adicional se reconoce y revela la carga impositiva correspondiente a cada partida.

11. Gastos:

Los gastos son registrados con base en lo devengado. En el Estado de Resultados del periodo se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el Estado de Situación Financiera, es decir, cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

12. Principio de reconocimiento de resultados:

Se registran utilizando el método de devengados o acumulados: los ingresos cuando se producen o causan y los gastos cuando se conocen, como lo establece el párrafo 27 de la NIC 1.

C. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA:

El Comité responsable de la emisión de las Normas Internacionales de Información Financiera, han emitido varios pronunciamientos, cuya vigencia de aplicación es posterior al cierre del ejercicio 2016. Varios pronunciamientos pueden ser aplicados de forma anticipada.

NIIF	título	FECHA DE VIGENCIA
Normas:		
NIIF7	Instrumentos financieros Información a revelar	Enero 1, 2018
NIIF15 (1)	Ingresos por contratos de clientes	Enero 1, 2018
NIIF16	Contratos de arrendamiento	Enero 1, 2019
NIIF17	Contabilidad para adquisición de participación y operaciones conjuntas	Enero 1, 2021

- (1) Plusvalores Casa de Valores S.A.; adoptará esta nueva norma en la fecha requerida, esto es, 01 de enero de 2018, siendo el año 2017 su año de transición. Considerando el importante efecto normativo de NIIF15 y que reemplazará toda otra norma de ingresos vigente, a la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existe un efecto prospectivo y retrospectivo de la aplicación de esta norma.

En aplicación de los métodos de transición que ofrece el párrafo C3 de NIIF 15, la Compañía aplicará la opción del literal b), registrando el efecto acumulado por aplicación retrospectiva a la fecha inicial de aplicación. Sin embargo, la Administración considera que los efectos cuantitativos del impacto en los estados financieros comparativos, (31 de diciembre de 2017), no son significativos. Los servicios contratados se reconocen como ingresos de acuerdo con los términos contractuales de contraprestación de servicios, por lo tanto, no se espera un cambio significativo con relación a la metodología anterior.

Con relación al impacto en controles y procedimientos, la Compañía implementará los ajustes necesarios a sus procesos de facturación para ajustarse cabalmente a la aplicación de la Norma. La Administración considera que, en caso de existir, estos ajustes serán menores.

D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:

1. Factores de riesgo financiero:

Las actividades de la Compañía, la exponen a ciertos riesgos financieros como son los riesgos de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capitalización. Aunque no existe un programa escrito sobre la administración del riesgo, la gerencia mantiene permanente reuniones con su personal para evaluar y prevenir los riesgos que pueden afectar el negocio, originados en pretensiones gubernamentales, referente a

tasas impositivas y controles a la inversión y otras condiciones que pueden afectar el negocio, con la finalidad de medir su efecto financiero y minimizar los potenciales efectos adversos.

A continuación, se presenta los riesgos a los que está expuesta Plusvalores Casa de Valores S.A.:

1.1. Riesgo de mercado:

El riesgo de mercado corresponde a los riesgos asociados con los cambios en las tasas de cambio monetario y los cambios en las tasas de interés.

- **Cambios en las tasas de cambio monetario:** Es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a las variaciones en las tasas de cambio monetario. Las operaciones se realizan en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país desde el año 2000, por lo tanto, no se presentan efectos significativos en los estados financieros por variaciones de este tipo.
- **Cambios en las tasas de interés:** Es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés del mercado. La exposición al riesgo de cambio en las tasas de interés del mercado, esta principalmente relacionada con las obligaciones con instituciones financieras y las emisiones colocadas a través del mercado de valores. La Compañía no mantiene este tipo de operaciones; sin embargo, los clientes que se atienden están involucrados con este tipo de transacciones. Los ejecutivos responsables monitorean el desarrollo de las tasas de interés para informar a los clientes.

La Administración no mantiene operaciones de financiamiento.

1.2. Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito, es el que una contraparte no cumpla con las obligaciones estipuladas en un instrumento financiero o contrato suscrito con un cliente, lo que lleva a una pérdida financiera.

Plusvalores Casa de Valores S.a., no está expuesta a este riesgo, porque no otorga crédito a sus clientes; opera a través de mandatos de gestión con recursos del mandante.

1.3. Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez, es el que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago, relacionados con pasivos financieros.

La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual permite desarrollar sus actividades normalmente.

La operación de la Compañía es pequeña, por lo que no requiere mantener una estructura de previsión financiera específica. Con la generación de los recursos operativos, puede gestionar apropiadamente su riesgo de liquidez.

1.4. Riesgo de capitalización:

PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A., dispone de un capital social representado por diferentes personas que están dispuestas e interesadas en fortalecer y hacer crecer el negocio.

Los objetivos de la Compañía son: (i) salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; (ii) mantener una base de capital suficiente para apoyar el desarrollo de sus actividades; y, (iii) cumplir con los requerimientos de capital mínimo impuestos por las autoridades de control y regulación.

E. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del año 2017 y 2016, es como sigue:

DESCRIPCIÓN	AÑO	
	2017	2016
Caja..... US\$	250.00	250.00
Instituciones Financieras Privadas.....	59,472.07	75,591.45
Instituciones Financieras Públicas.....	1,739.51	1,038.40
SUMAN US\$	61,461.58	76,879.85

Los saldos reportados son de libre disponibilidad.

F. ACTIVOS FINANCIEROS

Un detalle de activos financieros al 31 de diciembre del año 2017 y 2016, es como sigue:

DESCRIPCIÓN	AÑO	
	2017	2016
Por Asesoría.....	6,566.00	9,709.00
Por Administración y Manejo de Portafolios de Terceros.....	772.00	-
Otras Cuentas por Cobrar no Relacionadas.....	4,090.72	1,507.67
Documentos y Cuentas por Cobrar Relacionados.....	2,601.87	-
Deudores por Intermediación de Valores.....	42,118.53	20,368.95
	56,149.12	31,685.62

G. ACTIVOS INTANGIBLES

Los Activos Intangibles, corresponden a las acciones que Plusvalores Casa de Valores S.A. mantiene en la Bolsa de Valores de Quito Sociedad Anónima S.A. al 31 de diciembre del año 2017 y 2016 es como sigue:

DESCRIPCIÓN	AÑO	
	2017	2016
Acciones y Participaciones en la Bolsa de Valores de Quito S.A.	146,907.00	90,000.00
SUMAN US\$	146,907.00	90,000.00

Dando cumplimiento a la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, publicada según Registro Oficial No.249 el 20 de mayo del 2014, se suscribió con fecha 24 de Junio del 2016 mediante escritura pública la transformación de la Corporación Civil Bolsa de Valores de Quito a Bolsa de Valores de Quito BVQ Sociedad Anónima, en ese proceso, las cuotas patrimoniales de propiedad de la Compañía se ajustaron en US\$ 61,523.00. Al cierre del ejercicio, las acciones (antes cuotas patrimoniales) no se ajustaron.

Al 31 de diciembre del 2017, representan 146,907.00 acciones a un valor nominal de US\$ 1.00 cada una, siendo el 2.86% del patrimonio de la BVQ S.A. En virtud de que existe un mercado activo para las acciones emitidas por la BVQ, para la medición al 31 de diciembre del 2017, se consideró dicho valor como valor razonable de la inversión.

H. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un detalle de activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del año 2017 y 2016, es como sigue:

DESCRIPCIÓN	AÑO	
	2017	2016
Crédito Tributario a favor de la Empresa (IVA)..... US\$	1,348.68	2,936.57
Crédito Tributario a favor de la Empresa (IR)..... (1) US\$	1,359.63	1,498.43
Retención en la Fuente Recibida (IR)..... (1) US\$	8,298.22	12,057.52
	11,006.53	16,492.52

(1) Corresponde al saldo a favor de Plusvalores Casa de Valores S.A, por las retenciones del impuesto a la Renta del año 2017, que se compensará al momento de liquidar y pagar el impuesto a la Renta del ejercicio.

I. ACTIVOS FIJOS-PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un detalle del Activo Fijo al 31 de diciembre del año 2017 y 2016, es como sigue:

DESCRIPCIÓN	AÑO	
	2017	2016
Terrenos..... US\$	8,127.17	8,127.17
Oficinas.....	244,172.83	244,172.83
Muebles y Enseres.....	7,269.31	10,495.81
Equipo de Computación.....	16,972.34	13,812.32
	276,561.65	276,608.13
(menos): Depreciación Acumulada.....	(30,402.92)	(17,013.49)
	US\$ 246,158.73	259,594.64

El movimiento del Activo Fijo al 31 de diciembre del año 2017 y 2016, es como sigue:

COSTO		Terreno		Oficina	Muebles y Enseres	Equipos de Computación	TOTAL
Saldo al 01 de enero de 2016..... US\$		-	-	-	9,745.81	9,899.92	19,645.73
Adquisiciones período 2016.....		8,127.17	244,172.83	1,100.00	-	3,825.00	257,213.00
Bajas período 2016.....		-	-	-	(350.00)	-	(350.00)
Saldo al 31 de diciembre del 2016..... US\$		8,127.17	244,172.83	-	20,495.81	13,812.32	276,608.13
Adquisiciones período 2017.....		-	-	-	-	3,160.02	3,160.02
Bajas período 2017.....		-	-	-	(3,206.50)	-	(3,206.50)
Saldo al 31 de diciembre del 2017..... US\$		8,127.17	244,172.83	-	7,269.31	16,972.34	276,561.65

El movimiento de la depreciación acumulada al 31 de diciembre del año 2017 y 2016, es como sigue:

Depreciación Acumulada		Terreno		Oficina	Muebles y Enseres	Equipos de Computación	TOTAL
Saldo al 01 de enero del 2016..... US\$		-	-	-	(3,265.49)	(8,410.37)	(11,675.86)
Gasto depreciación período 2016.....		-	-	(3,092.17)	(751.62)	(1,539.44)	(5,332.63)
Saldo al 31 de diciembre del 2016.....		-	-	(3,092.17)	(4,017.11)	(9,949.81)	(17,013.49)
Gasto depreciación período 2017.....		-	-	(12,208.64)	(1,048.42)	(2,002.12)	(15,299.18)
Bajas/reclasificación período 2017.....		-	-	-	1,909.75	-	1,909.75
Saldo al 31 de diciembre del 2017.....		-	-	(15,299.18)	(3,155.78)	(11,946.83)	(30,402.92)
Nota al 31 de diciembre del 2017..... US\$		8,127.17	244,172.83	-	4,023.52	5,026.01	246,158.73

J. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Los Otros Activos No Corrientes, corresponden a las garantías entregadas tanto en la Bolsa de Valores de Quito Sociedad Anónima S.A. (\$15,364.78); como en la Bolsa de Valores de Guayaquil Sociedad Anónima S.A. (\$13,144.50); para asegurar el cumplimiento de las operaciones bursátiles que es un requerimiento para operar en el mercado de valores. Al 31 de diciembre del año 2017 y 2016, es como sigue:

DESCRIPCIÓN		AÑO	
		2017	2016
Depósitos en Garantía por Operaciones Bursátiles.....	US\$	28,309.28	28,178.76
Garantía Arriendo Oficinas.....		960.00	800.00
		29,469.28	28,978.76

K. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

El detalle de las Cuentas y Documentos por Pagar, al 31 de diciembre del año 2017 y 2016, es como sigue:

DESCRIPCIÓN		AÑO	
		2017	2016
Anticipos Recibidos.....	US\$	-	639.13
Proveedores Varios Locales.....		2,176.24	4,054.34
Proveedores Tarjeta de Crédito.....		5,886.91	2,177.71
		8,063.15	6,871.18

L. OBLIGACIONES CORRIENTES CON EL ESTADO Y LABORALES

El detalle de las obligaciones corrientes, al 31 de diciembre del año 2017 y 2016, es como sigue:

DESCRIPCIÓN		AÑO	
		2017	2016
Por Beneficios de Ley a Empleados.....(1)	US\$	2,208.29	2,888.42
Con el IESS.....(2)		3,118.33	5,473.72
Retención en Relación de Dependencia.....		987.63	23,976.35
Impuesto por Liquidar.....(3)		1,789.56	3,224.44
Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio.....		-	12,196.32
Participación Trabajadores por Pagar del Ejercicio.....		-	8,598.69
	US\$	8,113.81	58,357.94

(1) Corresponde a la suma del Décimo Tercer Sueldo (\$802.04) y Décimo Cuarto Sueldo (\$1,406.25).

(2) Corresponde a la suma del Aporte al IESS (\$2,069.36), Préstamos Quirografarios (\$653.38), Fondo de Reserva (\$199.42) y Préstamos Hipotecarios (\$196.17).

(3) Corresponde a la suma de las Retenciones en la Fuente Proveedores (\$763.90), Retención Iva Proveedores (\$892.00) e Iva Facturado por Servicios (\$113.66).

M. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Un detalle de Otros Pasivos Corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

DESCRIPCIÓN		AÑO	
		2017	2016
Acreedores por Intermediación BVC.....	US\$	9,451.89	6,871.59
Acreedores por Intermediación Comitante.....		68,275.94	8,993.10
Acreedores por Intermediación Llamados a Margen Comitante.....		11,502.24	9,983.77
Otros.....(1)		36.20	1,272.54
	US\$	89,366.27	27,121.00

(1) Corresponde a la suma de Operaciones Bursátiles (\$0.00) y Préstamo Accionistas (\$36.20).

N. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un detalle de Provisiones por Beneficios a Empleados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

DESCRIPCIÓN		AÑO	
		2017	2016
Jubilación Patronal.....(1)	US\$	7,019.55	6,181.30
Desahucio Personal.....(2)		6,442.68	6,175.35
	US\$	13,462.23	12,356.65

(1) Jubilación Patronal

Los empleadores tienen la obligación de pagar a sus trabajadores que han laborado por veinticinco años o más, de forma continua o interrumpida, el valor correspondiente a la jubilación patronal, cuyos montos se determinan en la normativa laboral vigente y, cuya estimación para registrar la provisión, es realizada por peritos actuariales independientes.

Los movimientos de la Provisión Jubilación Patronal al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

DESCRIPCIÓN		AÑO	
		2017	2016
Saldo Inicial.....	US\$	6,181.30	4,038.71
Costo laboral por servicios.....		1,029.42	2,338.90
Costo financiero.....(1)		284.76	247.08
Reversión de reservas trabajadores salidos.....		(475.93)	(261.39)
Ganancia por estudio actuarial ORI.....(2)	US\$	(202.72)	(182.00)
		7,019.55	6,181.30

(1) Corresponde a la suma de los Costos Financieros Intereses 2017 (\$45.13) y Costo Financiero Anterior (\$239.63).

(2) En el año 2017, según las "Nuevas mediciones del pasivo (activo) de beneficios netos" en el cálculo actuarial, se realizó un cambio en la "FORMA" de presentación del ORI, el mismo que por ser resultado de una probabilidad no justifica la afectación en el incremento del pasivo laboral.

(2) Desahucio Personal

En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

Los movimientos de la Provisión por Desahucio Personal, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fueron los siguientes:

DESCRIPCIÓN		AÑO	
		2017	2016
Saldo Inicial.....	US\$	5,175.35	3,656.27
Costo laboral por servicios.....		761.89	2,691.18
Costo financiero.....(1)		261.03	247.55
Provisión actuarial por desahucio de trabajadores salidos.....		(755.59)	(303.96)
Ganancia por estudio actuarial ORI.....(2)		(114.08)	(115.69)
	US\$	<u>6,442.68</u>	<u>6,175.35</u>

- (1) *Corresponde a la suma de los Costos Financieros Intereses 2017 (\$33.40) y Costo Financiero Anterior (\$227.63).*
- (2) *En el año 2017, según las "Nuevas mediciones del pasivo (activo) de beneficios netos" en el cálculo actuarial, se realiza un cambio en la "FORMA" de presentación del ORI, el mismo que por ser resultado de una probabilidad no justifica la afectación en el incremento del pasivo laboral.*

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales al 31 de diciembre de 2017 y 2016; son las siguientes:

DESCRIPCIÓN	AÑO	
	2017	2016
	%	%
Tasa de Descuento.....	8.34	8.46
Tasa incremento salarial reportado por la empresa.....	3.97	4.19

O. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos reportados al final de cada período, se detallan de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN		AÑO	
		2017	2016
Ingresos por Asesoría.....	US\$	30,985.74	25,395.09
Otros Ingresos por Prestación de Servicios.....		-	-
Interese y Rendimientos Financieros.....		330.52	538.72
Por Operaciones Bursátiles.....		376,222.87	497,512.27
Por Comisión en Operaciones.....		75.50	67,040.33
Portafolio de Terceros.....		2,400.00	2,400.00
Por Dividendos.....		7,384.92	-
Intereses Financieros.....		1,653.34	-
Ganancia en Venta de Propiedad Planta y Equipo.....		-	230.74
Ingresos Eventos.....		-	53.74
Otros Ingresos en Ventas.....		415.88	133.51
Otros Reembolsos Fijo de Bolsa.....		-	3,244.15
Otros Reembolsos Capacitación.....		-	-
Otros Reembolsos Comisión Operador.....		-	5,593.15
Otros Ingresos por Otros Pagos por Servicios y Gastos.....		-	407.55
Ingreso Impuesto a la Renta (Activos y Pasivos Diferidos).....		184.42	471.37
Otros Ingresos por Incentivos.....		-	8,422.16
Otros Ingresos por Servicios de Difusión e Información Bursátil.....		3,157.20	-
	US\$	422,796.39	611,442.78

P. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Un detalle de los gastos administrativos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

DESCRIPCIÓN		AÑO	
		2017	2016
Gastos Administrativos			
Sueldo.....	US\$	110,290.32	127,570.58
Comisiones.....		44,035.29	124,292.66
Bono Cumplimiento.....		-	54,113.38
Bono Navideño.....		-	900.00
Aportes a la Seguridad Social..... (1)		31,163.11	74,210.85
Beneficios Sociales e Indemnizaciones..... (2)		23,537.14	46,786.22
Honorarios, Comisiones y Dietas a Personas Naturales.....		129,364.38	58,841.11
Mantenimiento y Reparaciones.....		12,502.01	4,174.60
Arrendamientos.....		15,598.88	10,733.52
Promoción y Publicidad.....		1,893.62	2,945.58
Seguros y Reaseguros (Primas y Cesiones).....		19.33	22.56
Transporte.....		1,425.73	1,901.25
Gastos de Gestión.....		249.59	1,300.57
Agua, Energía, Luz y Telecomunicaciones.....		7,044.13	7,417.93
Impuestos, Contribuciones y Otros.....		28,572.55	30,044.80
Depreciaciones.....		15,293.18	5,550.55
Suministros y Materiales.....		4,282.75	7,884.61
Otros Gastos Administrativos..... (3)		1,413.42	24,496.45
Asesoría, Comisiones Intermediación.....		173.80	-
Total Gastos Administrativos		424,865.88	553,285.22
Gastos de Venta			
Gestión Comercial.....		25.00	-
Gastos de Viaje.....		4,701.52	3,778.25
Total Gastos de Venta		4,726.52	3,778.25
Gastos Financieros			
Intereses.....		486.73	107.51
Comisiones pagadas por Intermediación de Valores.....		-	4,645.04
Total Gastos de Venta		486.73	4,752.55
Otros Gastos			
Gastos No Deducibles.....		5,686.81	3,635.63
Intereses y Multas.....		-	450.55
Gastos a Reembolsar.....		-	8,937.30
Total Gastos de Venta		5,686.81	12,923.48
TOTAL GASTOS		435,285.34	574,739.50

(1) Incluye iESS Personal y Fondo de Reserva

(2) Incluye Décimo Tercer Sueldo, Décimo Cuarto Sueldo, Vacaciones, Capacitación Personal, Alimentación, Indemnización Despido Intempestivo, Desahucio, Provisión para Jubilación Patronal, Uniforme Personal, Participación Trabajadores

(3) Incluye Trámites Legales, Servicios Bancarios

Q. IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta se lo calcula aplicando la tasa de impuesto vigente sobre la base imponible determinada, y se carga como gasto del período en que se genera. Las normas tributarias vigentes en el país establecen, que las sociedades constituidas en el país, así como las sucursales extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible, tarifa que se mantiene fija desde el año 2013, según lo establece el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones.

El 29 de diciembre del 2007, se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la misma que crea el Anticipo de Impuesto a la Renta, el mismo que debe ser cancelado por las personas naturales, sucesiones indivisas, y las sociedades, que estén sujetas al impuesto a la renta, en las formas que establece esta ley. A partir del año 2010, este anticipo de impuesto a la renta se convierte en el Impuesto mínimo a pagar, en los casos en que el impuesto causado es menor al anticipo calculado del año anterior. Pero con fecha 20 de noviembre de 2017, según Decreto Ejecutivo No.210, en el ejercicio de las facultades que le confieren el cuarto inciso de la letra i) del numeral 2 del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y, la letra f) del artículo 11 del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva, se decretó:

Artículo 1.- La rebaja del 100% del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto al ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US\$500.000,00) dólares de los Estados Unidos de América.

Artículo 2.- La rebaja del 60% del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto al ejercicio fiscal 2017, sean de entre quinientos mil (US\$500.000,01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar hasta un millón (US\$1'000.000,00) de dólares de los Estados Unidos de América.

Artículo 3.- La rebaja del 40% del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para las personas naturales, sucesiones indivisas

obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto al ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$1'000.000,01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar o más.

Para el año 2017, Plusvalores Casa de Valores S.A., determinó su impuesto causado aplicando la tasa impositiva del 22%, registrando un pasivo y un gasto por este concepto, tomando a favor el saldo del Crédito Tributario por Retenciones en la Fuente Recibida del periodo 2017. La base del cálculo para determinar el Impuesto a la Renta de la Compañía, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue el siguiente:

DESCRIPCIÓN		AÑO	
		2017	2016
Utilidad/Pérdida antes de Impuesto	US\$	-13,151.97	57,324.61
Trabajadores.....		-	(8,598.69)
(=) Utilidad antes de Impuesto a la		(13,151.97)	48,725.92
(+) Gastos No Deducibles.....		6,727.78	6,711.92
(-) Amortización Pérdidas Años.....		-	-
(-) Otras Rentas Exentas.....		-	-
(=) Utilidad Gravable.....		(6,424.19)	55,437.84
(*) 22% Porcentaje Impuesto a la Renta.....		0.22	0.22
(=) Impuesto a la Renta causado.....(1)		-	12,196.32

- (1) En este ejercicio fiscal, no existe base de cálculo de Impuesto a la Renta, ya que se generó una pérdida contable de (US\$13.151,97), por lo que, se debería tomar como referencia el anticipo mínimo determinado para el ejercicio fiscal 2016, pero acogiéndose al Artículo 1 del Decreto Ejecutivo No.210, tenemos derecho al 100% de rebaja del anticipo mínimo determinado, resultando un crédito tributario que se refleja de la siguiente manera al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

DESCRIPCIÓN		AÑO	
		2017	2016
(=) Impuesto a la Renta causado.....	US\$	-	12,196.32
(-) Anticipo mínimo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado.....		(6,179.12)	(3,472.89)
(=) Impuesto a la Renta causado mayor al anticipo determinado.....		(6,179.12)	8,723.43
(+) Saldo del Anticipo mínimo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado ...		6,179.12	3,472.89
(-) Retenciones en la Fuente Recibidas en el ejercicio fiscal.....		(8,298.22)	(12,057.52)
(=) Impuesto a la Renta por pagar (Crédito Tributario).....		(8,298.22)	138.80
(-) Crédito Tributario IR años anteriores.....		(1,359.63)	(1,498.43)
(=) CRÉDITO TRIBUTARIO IR EJERCICIO FISCAL.....(1)		(9,657.85)	(1,359.63)

- (1) Crédito Tributario a favor de Plusvalores Casa de Valores S.A.

R. IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los diferidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue.

DESCRIPCIÓN		AÑO	
		2017	2016
Saldo Inicial Activo por Impuestos Diferidos.....		1,359.89	888.52
(+) Variación por Jubilación Patronal.....	US\$	184.42	475.37
	US\$	<u>1,544.30</u>	<u>1,359.89</u>

El Servicio de Rentas Internas reconoce únicamente los impuestos diferidos relacionados a los siguientes conceptos:

- La pérdida por deterioro de inventario se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido, el que se compensará cuando se venda o autoconsuma el inventario.
- Pérdidas esperadas de contratos de construcción se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando finalice el contrato y cuando la pérdida se haga efectiva.
- Depreciación por desmantelamiento se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se produzca el desmantelamiento.
- Deterioro de propiedad, planta y equipo se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando finalice el contrato y cuando la pérdida se haga efectiva.
- Provisiones se reconocerá como gasto no deducible en período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se desprenda los recursos, exceptuando las provisiones para desmantelamiento, créditos incobrables, desahucio y jubilación patronal.
- Los cambios en el valor razonable en activos biológicos constituirán como ingresos no sujetos para el impuesto a la renta y los costos y gastos para la transformación de activos biológicos serán considerados como costos atribuibles relacionados a ingresos no sujetos de impuesto a la renta, estos conceptos no afectarán a la participación trabajadores.
- Se reconocen impuestos diferidos por las pérdidas tributarias luego de la conciliación tributaria.

S. PATRIMONIO:

- Acciones comunes: Representa 342.196 acciones, autorizadas, emitidas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1.00 cada una.
- Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir un porcentaje no menor al 10% de su ganancia líquida anual, a la reserva legal, hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.
- Resultados acumulados: Corresponde a los saldos de los resultados de años anteriores y se encuentran a libre disposición de los accionistas. Incluye también los ajustes por la Adopción por primera vez de las NIIF.

T. ADMINISTRACIÓN DE PORTAFOLIO

El portafolio que administra PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A., se compone de los siguientes instrumentos financieros:

Valores		AÑO	
		2017	2016
		Monto	Monto
Acciones Renta Variable.....	US\$	1,914,767.85	3,599,898.20
Acciones Renta Fija.....		31,524,465.75	36,157,449.37
Total Renta Fija/Variable.....		33,439,233.60	39,757,347.57
Intereses.....		113,712.13	156,577.76
Bonos Maestros Jubilados.....		22,792,124.18	31,310,497.27
Total.....	US\$	56,345,069.91	71,224,422.60

U. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2017, PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A. no mantiene contingencias que deban ser provisionadas o reveladas.

V. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de este informe no se han presentado eventos subsecuentes que afecten a la presentación de los estados financieros.